

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR
MINDTOURS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de febrero del año 2019 a las 15:00, en el domicilio de la compañía que se halla ubicado en la calle Huachi N63-99 y Sabanilla (Quito Norte), se reúnen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señoras: Carmen Geovanna Pinos León, propietaria de 200 participaciones que corresponde al 50% del capital suscrito y pagado y Jenny Catalina Pinos León, propietaria de 200 participaciones que corresponde al 50 % del capital suscrito y pagado.

La compañía tiene un capital de \$400.00 dividido en 400.00 participaciones sociales de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

ANTECEDENTES:

Mediante convocatoria entregada personalmente a los socios, se puso en conocimiento el día y hora para la realización de esta Junta General Ordinaria y objeto de la reunión.

Una vez que se encuentra presente y representado al 100% del capital pagado, se instala la sesión para tratar los temas solicitados.

Preside la junta la señora Geovanna Pinos y actúa como secretario el Ing. Stalin Alvear. El señor Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria. El secretario así procede:

CONVOCATORIA

Se le convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Ecuador Mindtours Cía. Ltda. que se realizará el día jueves 07 de febrero de 2019 a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Huachi N63-99 y Sabanilla (Quito Norte) con el fin de resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de continuar con el proceso de liquidación de la Compañía.

Los documentos que se conocerán en la Junta General se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía, en la citada dirección.

Carmen Geovanna Pinos León, Gerente General.

DESARROLLO

Una vez leída la convocatoria, el señor presidente dispone que se pase a tratar los puntos según el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de continuar el proceso de liquidación de la Compañía.

La señora Carmen Geovanna Pinos León, presenta la información financiera de la empresa y a su vez manifiesta que en el año 2018 se dio inicio con el proceso de liquidación de la empresa tal y como se había definido hacerlo en la junta general ordinaria celebrado el 13 de marzo del año 2018.

Con estas acotaciones, el señor Ing. Stalin Alvear solicita a los asistentes la aprobación de los estados financieros del año 2018.

Cada uno de los socios expresan su deseo de continuar con el proceso de liquidación de la empresa.

De esta manera quedan aprobados todos los puntos orden del día y da por concluida la reunión, el presidente de la junta, concede un receso para que se redacte el acta, una vez, redactada y leída la firman.

Sra. Carmen Geovanna Pinos León
ACCIONISTA

Sra. Jenny Catalina Pinos León
ACCIONISTA

Atentamente,

Ing. Stalin Alvear